



DOCTORADO EN PSICOLOGÍA

Procesos de Subjetivación y Transformaciones Sociales

www.doctoradopsicologia.cl

CONVOCATORIA AÑO 2012

Escuela de Psicología
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
CHILE



PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATOLICA
DE VALPARAISO

1. Postulaciones

El Programa de Postgrado **DOCTORADO EN PSICOLOGÍA** abre su convocatoria anual 2012. El plazo para postular al Programa vence el día **30 de noviembre de 2011**.

Para postular al programa se requiere:

1. Estar en posesión del grado académico de licenciado o de un título profesional cuyo nivel y contenido de estudios sean equivalentes a los necesarios para la obtención del grado de licenciado, principalmente en Psicología o en áreas afines a las Ciencias Sociales, otorgados en Chile o en el extranjero.
2. Poseer excelencia académica acreditando, al menos, en uno de los siguientes requisitos
 - a. Haber obtenido un promedio final en la carrera igual o superior a cinco coma cero (5.0) sobre un máximo de siete coma cero (7.0), o su equivalente
 - b. Encontrarse dentro del treinta por ciento mejor rankeado de su promoción de titulación, graduación o egreso de pregrado.
3. Encontrarse en condiciones de continuar o iniciar estudios doctorales en las fechas establecidas en la información incluida al momento de la postulación.
4. Acompañar la siguiente documentación:
 - a. Formulario de postulación.
 - b. Curriculum Vitae.
 - c. Copia del título profesional y/o grado académico o certificado de éstos, debidamente legalizados. En el caso de alumnos extranjeros, los certificados deberán acompañarse debidamente legalizados por las autoridades competentes.

- d. Certificado de concentración de notas de pregrado y postgrado, cuando corresponda, que incluya todas las calificaciones de las asignaturas cursadas por el interesado, expresadas en la escala de 1 a 7. Si la escala de notas fuera diversa, se deberá acompañar un certificado que indique las equivalencias, documento que deberá ser otorgado por la autoridad competente de la institución de educación superior en la que el postulante cursó sus estudios.
- e. Cuando un postulante haya realizado prosecución de estudios, deberá presentar:
 - a) Concentración de notas de los estudios iniciales de pregrado y de los de continuidad; y
 - b) Certificados de grado o título y aquellos obtenidos en la prosecución de estudios.
- f. Acreditar dominio del idioma inglés a nivel de lectura comprensiva.
- g. Acompañar una carta indicando los fundamentos y motivaciones para cursar este programa y dos cartas de recomendación (Anexo 1).
- h. Acompañar una propuesta de investigación en un ámbito vinculado a las transformaciones sociales, conforme con las pautas del programa (Anexo 2).

Los interesados deberán entregar personalmente sus antecedentes en la Secretaría de la Dirección del Programa con la Srta. Silvia Valencia (Avenida El Bosque 1290, 1º piso, Viña del Mar, CHILE). En caso de no poder entregar estos documentos en forma personal, estos deberán ser enviados vía correo privado (DHL, Chilexpress u otro) a la misma dirección.

2. Aranceles y Financiamiento

Valor Año Académico 2012 (Estos son valores referenciales sujetos a Decreto Económico año 2012)

El pago semestral del derecho de inscripción corresponde a \$74.500.- (\$149.000 anual)

El arancel de matrícula semestral, se fija en \$1.200.000

El arancel de matrícula anual, se fija en \$2.400.000

El costo total del programa correspondiente a los 8 semestres (cuatro años) de duración del mismo, se fija en \$9.600.000

Estos son valores referenciales sujetos a Decreto Arancelario 2012.

El pago de las matrículas, los aranceles y las demás tasas académicas será realizado en cada uno de los semestres en los que el alumno se matricule, de acuerdo con las reglas y montos que rijan al momento de la respectiva inscripción.

3. Objetivos principales del Programa y perfil del egresado que se busca formar:

El Programa de Doctorado en Psicología es un programa de postgrado, cuya misión es contribuir a la comprensión de las transformaciones sociales y la subjetividad, constituyendo un aporte para la construcción del bienestar de la sociedad.

El programa tendrá como objetivo formar investigadores reflexivos, críticos y propositivos, que problematicen acerca de las tensiones y dificultades que surgen desde las transformaciones sociales y la subjetividad, en una comunidad de aprendizaje que genera y difunde conocimientos con impacto social, desde la psicología y la interdisciplinariedad.

4. Plan de Estudios del Doctorado.

El programa tendrá una duración mínima de seis semestres y una duración máxima de doce semestres consecutivos.

El plan de estudios del programa de Doctorado en Psicología, se estructurará de la siguiente forma:

Tipo de Asignaturas	Créditos
Asignaturas Obligatorias	29 créditos
Asignaturas optativas	9 créditos
Seminario de Investigación	6 créditos
Proyecto de Tesis	16 créditos
Tesis	64 créditos
Total	124 créditos

Las asignaturas optativas corresponderán a actividades de desarrollo académico y de aproximación disciplinar, que serán ofrecidas semestralmente.

Descripción de la Malla de Asignaturas Obligatorias:

Primer Semestre

Asignaturas Obligatorias:

DPSI 7201.

Marcos teóricos y epistemológicos en Ciencias Sociales y Psicología.

Créditos: 6

DPSI 7202 Investigación cualitativa 1.

Créditos: 4

DPSI 7301 Seminario de Investigación 1.

Créditos: 3

Total Créditos Primer Semestre: 13 Créditos

Segundo Semestre

Asignaturas Obligatorias:

DPSI 7203

Análisis de las Transformaciones sociales en salud, trabajo y educación.

Créditos: 4

DPSI 7204 Diseño y análisis en investigación cuantitativa 1.

Créditos: 4

DPSI 7205 Investigación cualitativa 2.

Créditos: 4

DPSI 7302 Seminario de Investigación 2

Créditos: 3

Total Créditos Segundo Semestre: 15 Créditos

Tercer Semestre

Asignaturas Obligatorias:

DPSI 7206 Diseño y análisis en investigación cuantitativa 2.

Créditos: 4

DPSI 7303 Proyecto de Tesis 1

Créditos: 6

Asignaturas Optativas:

Asignatura Optativa 1.

Créditos: 3

Asignatura Optativa 2.

Créditos: 3

Total Créditos Tercer Semestre: 16 Créditos

Cuarto Semestre

Asignaturas Obligatorias:

DPSI 7207 Diseños mixtos de investigación.

Créditos: 3

Proyecto de Tesis 2. **DPSI 7304**

Créditos: 10

Asignaturas Optativas:

Asignatura Optativa 3.

Créditos: 3

Total Créditos Cuarto Semestre: 16 Créditos

Quinto Semestre

Tesis **DPSI 7400**

Créditos: 64

Descripción de las Asignaturas Optativas:

Entre las asignaturas optativas, se contempla ofrecer cursos de profundización teórica y metodológica ligados a las líneas de investigación específicas propias del doctorado.

(*) La Dirección del Programa se reserva el derecho de realizar ajustes en la dictación de asignaturas así como en los contenidos de las mismas, según las necesidades de la unidad académica.

5. Cuerpo Docente.

El Claustro está compuesto por los siguientes profesores de planta de la Escuela de Psicología de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso:

Luis Ahumada Figueroa

Psicólogo Universidad de Chile
Doctorado en Psicología;
Universidad Autónoma de Madrid, España

Beatrice Avalos Davidson

Ph. D. Educación, Filosofía & Historia
St. Louis University EE.UU

Paula Ascorra Costa

Psicóloga Pontificia Universidad Católica de Chile
Doctorado en Psicología;
Universidad de Chile

María de los Angeles Bilbao Ramírez

Psicóloga Universidad de Chile
Doctora en Psicología
(Departamento de Psicología Social y Met. CC del Comportamiento)
Universidad del País Vasco, España

Verónica López Leiva

Psicóloga Pontificia Universidad Católica de Chile
Doctora en Psicología;
Universidad Autónoma de Madrid, España

Carmen Montecinos Sanhueza

Psicóloga Pontificia Universidad Católica de Chile, Chile
Doctorado Psicología Educacional;
University al Carbondale, Southern Illinois, EE.UU.

Carmen Gloria Nuñez Muñoz

Psicóloga Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
Doctora en Ciencias de la Educación;
Pontificia Universidad Católica de Chile y Universidad de Bordeaux, Francia

Vicente Sisto Campos

Psicólogo Pontificia Universidad Católica de Chile
Doctor en Psicología Social;
Universidad Atónoma de Barcelona, España

Felipe Vallejo Reyes

Psicólogo Pontificia Universidad Católica de Chile
Doctor en Lingüística;
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

6. Profesores Visitantes

Se contempla la visita de destacados investigadores ligados a las líneas de profundización del doctorado, quienes participarán como profesores visitantes, quienes complementarán las asignaturas obligatorias y/u optativas.

7. Informaciones

Dr. Luis Ahumada Figueroa.

Director Programa de Doctorado en Psicología
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
email: lahumada@ucv.cl

Srta. Silvia Valencia
Secretaria Programa de Doctorado en Psicología
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
email: silvia.valencia@ucv.cl

Sitio web <http://www.doctoradopsicologia.cl>

Escuela de Psicología
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
Av. El Bosque 1290, Viña del Mar.
Teléfono: (56- 32) 2 274714
Fax: (56-32) 2 274368
Casilla 4059 – Valparaíso.
CHILE

ANEXO 1

“CARTA DE PRESENTACIÓN PERSONAL”

La carta de presentación personal es un documento que se debe adjuntar al Curriculum Vitae. En esta carta el o la postulante da a conocer sus intereses y motivaciones respecto de su postulación al Doctorado en Psicología de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Para la presentación de la carta, se deben seguir las siguientes normas:

1.- Aspectos formales

- a) Hoja tamaño carta
- b) Letra Times New Roman o Arial
- c) Entre 400 y 500 palabras
- d) Interlineado de 1,5
- e) Con márgenes de 3 centímetros a cada lado
- f) Párrafos en bloque sin sangría
- g) Se debe iniciar con el nombre del o la postulante
- h) El título debe ser CARTA DE PRESENTACIÓN PERSONAL

2.- Aspecto de contenido mínimo:

- a) Explicar el propósito que lo lleva a realizar un doctorado en Psicología.
- b) Explicar el por qué de la elección de este Programa de Postgrado en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
- c) Describir sus áreas de interés y las posibles temáticas de investigación.
- d) Argumente por qué considera que es un buen candidato/a para el programa.
- e) Otros

ANEXO 2

“PROPUESTA DE INVESTIGACION”

Para la presentación de la propuesta de investigación, se deben seguir las siguientes normas:

1.- Aspectos formales

- a) Hoja tamaño carta
- b) Letra Times New Roman o Arial
- c) Entre 1000 y 1500 palabras
- d) Interlineado de 1,5
- e) Con márgenes de 3 centímetros a cada lado
- f) Párrafos en bloque sin sangría
- g) Se debe iniciar con el nombre del o la postulante
- h) El título debe ser PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN

2.- Aspecto de contenido mínimo:

- a) Título
- b) Revisión de la Literatura
- c) Pregunta y Objetivo de Investigación
- d) Propuesta Metodológica
- e) Referencias Bibliográficas

ANEXO 3

Los criterios generales a considerar en la evaluación de los postulantes serán:

Criterio 1: Los antecedentes académicos (notas de pregrado y/o postgrado) (Ponderación 30%).

Criterio 2: Formación y trayectoria profesional y de investigación del de/la postulante. (Ponderación 20%).

Criterio 3: Razones en que el/la candidato/a funda su postulación y cartas de recomendación (Ponderación 20%).

Criterio 4: Propuesta de investigación en un ámbito vinculado a las transformaciones sociales (Ponderación 30%).